

Expediente: 110/24
Carátula: SALAZAR CARLOS HUMBERTO C/ CARABAJAL CLAUDIA MERCEDES S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 28/06/2024 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CARABAJAL, CLAUDIA MERCEDES-DEMANDADO
23359142439 - SALAZAR, CARLOS HUMBERTO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 110/24



H20443474293

JUICO: SALAZAR CARLOS HUMBERTO c/ CARABAJAL CLAUDIA MERCEDES s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. 110/24.-

CONCEPCION, 27 de junio de 2024.-

Téngase presente la caución juratoria prestada por el apoderado del actor Dr.Cristian M. Brodersen Bestani. JAG.-

Actuación firmada en fecha 27/06/2024

Certificado digital:
CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.